y fue de acuerdo de que a los prelados se les dé
dole copia de la carta orden del Rey que respondió
a carta del D.r D.n Joseph Ladrón de Guevara Gen.l de
las galeras de que se cumpla y se le dé cuenta de
pendo a ciudad sobre lo que previene S.a que la
anotada de las R.s de la Junta de Galeras y se le nombra S.r Ma
ques.s a los mismos caballeros que hicieron la gracia de
La ciudad acuerda de Poder Gen.l S.a que le defienda
y pasando adelante como lea en otros pleitos de
defender cuales y nominales que se hicieren
como en otra parte se tendieren y que en adelante en
ofrecieren al R.d D.r Pedro Porique su Procur.r Síndico gen.l
con facultad de determinar las veces en los Procur.r que
viere le fuese a quienes y al dha D.r Pedro Porique Velasco
en forma

Anotada de acuerdo

Oro el D.r D.n Fran.co Xavier García Vélez
Vióse en este ayuntam.to una carta del D.r D.n Rodrigo
de Pedroso y Ruiz de Veinte Sr.o Secretario de S.e Virgen
de la que por certaim.to se le escriuió para el lugar de la capitan
ría de la Galera San Miguel que pretende Don Ant.o Navarro
Fontiveros en que ofrece acertar su Labor y servicio de
entendido S.r Ma.d acuerda se ponga en el lugar que le
corresponde y que se escriua otra carta para que se informe
sobre dho asumpto con el R.d Padre Prior de la Cartuja de
Jerez de la ciudad de Granada hermano de dho D.r
la mismos caballeros nombrados

Ordinario

En Mala M.a y M.l.a ciudad de Cartagena a la capitular
ella en veinte y dos dias del mes de octubre año de mil setecientos
y quince se juntaron a cabildo ordinario los S.res Lic.do Don
Miguel Lauro de Vuede Abogado de la R.l Aud.a y Cancillería
y capitan a guerra de esta ciudad D.n Fran.co Navarro Fon
de Veuera D.n Juan Bapta Ramon D.r Pedro Fran.co de Torres
Pedro Porique Don Juan Bapta Lamera y Don Francisco
del Lago Regidores y acordaron lo siguiente